



¡Tus ahorros bancarios están protegidos por el IPAB!

En caso de que algún banco enfrente problemas **en México**, el dinero que los ahorradores depositan en sus cuentas bancarias está protegido por **el Seguro de Depósitos Bancarios** que administra **el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)**.

¡Estos son algunos de sus beneficios!



Tus ahorros bancarios están protegidos hasta **2,500,000 pesos (127,500 USD) aproximadamente***, por persona y por banco (equivalencia en pesos del límite de cobertura).



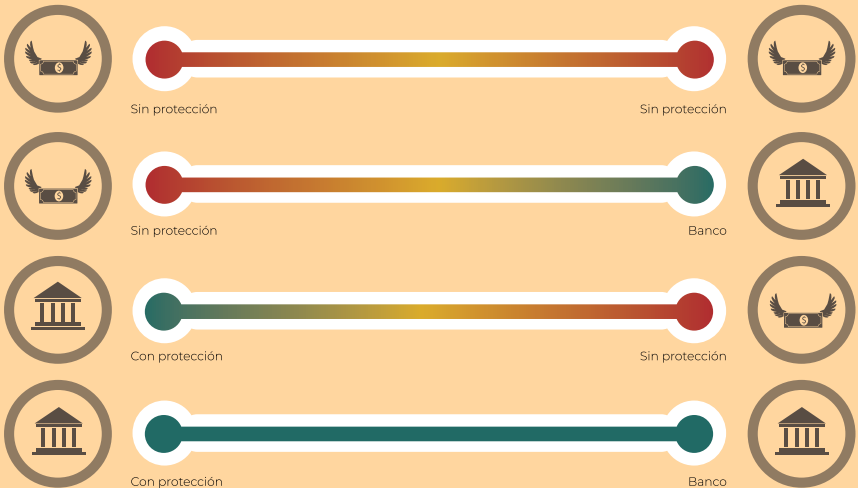
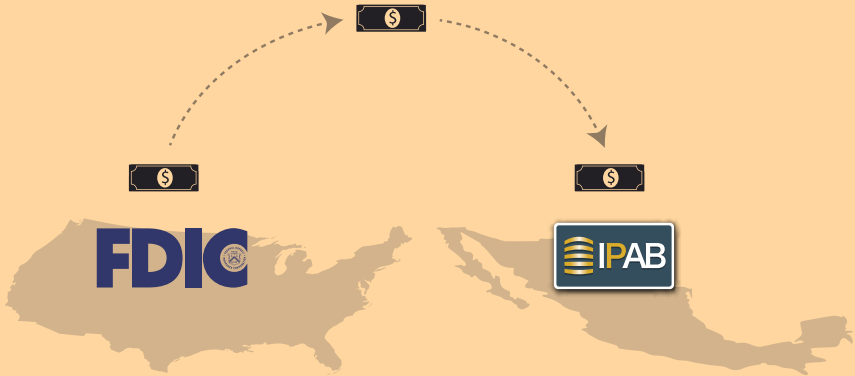
* Valores aproximados al 27 de noviembre de 2019, utilizando los valores de Unidades de Inversión y de tipo de cambio FIX, publicados por el Banco de México.



Te recomendamos hacer uso de las instituciones bancarias, tanto en México como en Estados Unidos, donde cuentas con la protección de los Seguros de Depósito Bancarios administrados por el IPAB y la *Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC)* respectivamente.



Cuando haces envíos de dinero a través de **remesadoras u otras instituciones no bancarias**, estás expuesto a un riesgo latente desde que haces el envío, hasta que es cobrado por tu familiar o el destinatario, tal como se muestra a continuación:



Finalmente, te recomendamos investigar qué instituciones puedes utilizar para realizar tus envíos de dinero, tanto en México como en Estados Unidos.

Para conocer los bancos que cuentan con protección de los seguros de depósito, visita:

FDIC: <https://bit.ly/2L2lk5e>

IPAB: <https://bit.ly/2ryvBAs>



**Tus ahorros
bancarios están
protegidos
por el IPAB**

IPAB



 [IPAB_mx](#)

 [ipab_mx](#)

 [IPABMX](#)

 [IPABMex](#)

FDIC

